



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
FARMACIA, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022**

A las 10:40 horas del día 12 de diciembre de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Solicitudes.

- Se aprueba la solicitud de prórroga presentada.
- Se revisa la admisión de un estudiante al programa de doctorado.
 - Se informa que el estudiante tiene actualmente dos Tesis doctorales defendidas.
 - El título presentado para la Tesis en este programa de doctorado es muy similar a la Tesis defendida por él mismo en la Universidad de Sevilla.
 - Esta Comisión ratifica el rechazo a la admisión en el programa de doctorado.

2. Cierre de expediente.

- Se revisan los criterios de calidad de los artículos presentados para autorizar el cierre de expediente presentado.
 - La Comisión acuerda que los artículos cumplen con el criterio de calidad indicado en la normativa para la presentación de la Tesis Doctoral en formato de recopilación de artículos, por lo que se autorizará el cierre de expediente.

3. Ruegos y preguntas.

- No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas del día 12 de diciembre de 2022.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Programa de Doctorado en Farmacia
Comisión Académica



Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano.
- Miguel Ángel Calleja Hernández.
- Beatriz Clares Naveros.
- Francisco Franco Moltalbán.
- Antonio Matilla Hernández.
- David Landeira Frías.
- José Manuel Paredes Martínez.
- Rafael Salto González.
- Antonio Sánchez Pozo.

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.